

Da certeza pacto petrolero con EU.-Pemex (Reforma 22/02/12)

Da certeza pacto petrolero con EU.-Pemex (Reforma 22/02/12)El funcionario dijo que la Ley de Pemex le permite a la paraestatal firmar tratados sin necesidad de consultar al poder Legislativo Por NEGOCIOS / Staff Cd. de México México (22 febrero 2012).- El acuerdo sobre yacimientos transfronterizos entre México y Estados Unidos dará certeza para futuras exploraciones sobre qué le corresponde a cada quien, a pesar de que actualmente no existen evidencias de recursos en esa área, señaló el director de Pemex, Juan José Suárez Coppel. "No tenemos ninguna evidencia de yacimientos transfronterizos hoy y menos que se estén produciendo en otros países", dijo. "Eso no quiere decir que no sea muy importante este tratado hacia adelante, para dar tranquilidad a ambos países de que nos va a tocar lo que nos corresponde a cada uno. Hay muchos recursos en la frontera en aguas profundas y esto da certeza a la explotación". En entrevista con MVS Radio, el funcionario federal explicó que el acuerdo firmado con Estados Unidos no aplica para posibles yacimientos transfronterizos en tierra. Al ser cuestionado sobre la localización de la Isla Bermeja, el director de Pemex aseguró que México ha realizado varias expediciones y no se ha identificado su existencia. Suárez Coppel recordó que la Ley de Pemex da la posibilidad de hacer acuerdos transfronterizos sin necesidad de que se le consulte al Senado. "La ley de Pemex da la posibilidad de que se hagan estos acuerdos", señaló el funcionario. Sin embargo, reconoció que el Senado de la República tendrá que ratificar el acuerdo firmado. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 22 febrero 2012